ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 27 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,111

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Contra una concesion

Copiamos del diario del Salto *Ecos del Progreso*:

En 29 de Diciembre de 1883, el gobierno de Santos otorgó en favor de un señor Federico Camacho y por el término de 10 años una concesion ó privilegio exclusivo para abastecer á todas las Juntas Económicas de la República de planchas ó tablillas para rodados al fabuloso precio de 24 centésimos cada plancha que aquí en el Salto se compran á ocho centésimos cuando más.

Dicho contrato caducó por vencimiento de término, el año 1893 y el gobierno del doctor Herrera, violando la ley que dispone se saquen á licitacion pública todos los servicios del Estado, prorrogó dicha concesion por un largo plazo, cuya duracion no podemos precisar, pues solo nos consta que aún no ha caducado la prórroga.

La Junta del Salto, comprendiendo que era muy elevado el precio de las planchas que vendía el concesionario, solicitó en 1894 se le autorizara para mandar fabricar las tablillas de rodados que necesitaba, fundándose en que aquí podia obtenerlas al precio de seis á ocho centésimos cada una.

El Gobierno no hizo lugar á la peticion de la Junta en virtud de haberse prorrogado el monopolio del concesionario Camacho, sujeto que, como el célebre Portería, talvez consulta con su nombre al misterioso privilegiado del favoritismo oficial.

En razon de tal contestacion del Gobierno parece que la Junta, presidida entonces por el doctor Cañizas, se limitó á comprar 200 tablillas á Camacho, adquiriendo en la localidad las demás que necesitó este año.

Este proceder llegó al conocimiento del privilegiado abastecedor de tablillas, quien acaba de presentar á la Junta una seria reclamacion en la que pretende una indemnizacion por habérsele defraudado en la compra de tablillas, desconociéndose sus derechos como concesionario oficial.

Es representante de la empresa reclamante el señor Eduardo Zorrilla, actual secretario del ministerio de Gobierno.

Para terminar, diremos que el expediente de la reclamacion Camacho ha pasado á estudio del vice presidente de la corporacion doctor Viera, quien probablemente aconsejará que no se haga lugar á ella y sostendrá la nulidad de la concesion hecha por un simple decreto del P. E. en razon de existir una ley estableciendo la fórmula de la licitacion pública para los aprovisonamientos al Estado que quita al Ejecutivo toda facultad de conceder privilegios y hacer concesiones y reclama la necesidad de leyes especiales para otorgar cualquier concesion que se pida al gobierno, semejante á la otorgada al señor Camacho.

Candidatura Cuestas

El Comité Ejecutivo que dirige los trabajos parlamentarios en favor de la candidatura del señor Cuestas, ha pasado la circular siguiente á miembros distinguidos del Partido Colorado:

"Estimado correligionario:

Como es de pública notoriedad, el grupo parlamentario que patrocina la candidatura del senador don Juan L. Cuestas, para la próxima presidencia, al crear este Comité Ejecutivo, le asignó entre sus facultades primordiales, dirigirse á todos los centros colorados de los departamentos y á todos los hombres importantes del mismo color político, encareciendo la necesidad de agrupar al partido en torno de dicha candidatura, que representa sus aspiraciones tradicionales.

La sola enunciacion de semejante encargo indica toda la importancia que nuestros mandantes atribuyen á la sancion de sus actos por el Partido Colorado, y establece asimismo, la forma regular en que podemos pedirla y obtenerla.

Nada mas concorde con la índole de nuestro partido político, que esta consulta á las opiniones de todos sus adeptos, libremente manifestadas por los centros y los hombres en quienes reconoce la representacion viviente de sus ideales cívicos; y si en algún caso pudiera discutirse la oportunidad de solicitar tan valioso concurso, no lo sería tratándose de prestigiar la candidatura presidencial de uno de sus miembros.

Es sabido que un candidato, para sumar elementos propios de gobierno, debe contar anticipadamente, no solo con la mayoría electora, sinó con el apoyo indispensable de su partido político, pues careciendo de él, carecerá de esa fuerza moral que establece la solidaridad de principios profesados en común con una poderosa entidad popular; fuerza que ensanchan, pero no suplen, las adhesiones de otras procedencias, cuando se incorporan al núcleo ya existente.

Por otra parte, es elemental que cuanto más unánime resulta la adhesión del propio partido más se acentúa la responsabilidad que el candidato contrae para con él; produciéndose la actitud inversa, cuando cavilosidades inexplicables, promueven alejamientos destinados á enfriar las relaciones entre correligionarios.

Estas sencillas advertencias del buen sentido, aplicables por igual modo al caso presente como á todas las demás ocasiones en que se trate de prestigiar una candidatura presidencial, nos inducen á dirigirnos á usted para pedirle su concurso y el de sus amigos en favor de la candidatura del señor Cuestas, proclamada por nuestro grupo parlamentario en su manifiesto de 11 del corriente, y aceptada ya por muchos elementos del Partido Colorado.

Siendo la candidatura del señor Cuestas una candidatura de legalidad y de paz, que por eso mismo provoca la discusion en vez de rehuirla, nos parece inoficioso agregar, cuan bien se encuadra dentro de las reflexiones anteriormente enunciadas, el concurso razonado y escrito que solicitamos por la presente, á nombre del grupo parlamentario cuya representacion tenemos.

Dejando así cumplidas las instrucciones de nuestros poderdantes, esperamos, señor, que nos favorezca usted con una pronta contestacion y, entretanto, nos suscribimos sus atentos correligionarios."

Los colegas y el meeting

Hablando del *meeting* de mañana dicen nuestros colegas:

"..... Ocupe mañana el señor Gomensoro uno de los balcones de la calle 18 de Julio, y verá desfilar, en imponentes columnas, millares y millares de ciudadanos y extranjeros, que siempre lo han querido, y que hoy mismo echan sobre el colectivismo toda la responsabilidad de la odiosa trampa en que lo ha hecho caer. Todos ellos, despues de dirigirse un saludo benévolo, seguirán viaje hacia la cumbre de la colina, para afirmar su adhesion inquebrantable á la candidatura del ciudadano que los colectivistas ódian y rechazan.

—Contemple ese espectáculo, y lance entonces su manifiesto definitivo, pero no de cosecha extraña é inútilmente verboso, sino condensado en esas palabras breves y hermosas que tantas veces han brotado de su corazon conmovido.—Inclínese reverente ante la voluntad popular, y anuncie el desistimiento de su candidatura moralmente imposible.—No volverá á ocupar el gobierno, pero volverá á ser gran ciudadano, porque habrá dado prueba solemne de que la abnegacion no ha muerto en su pecho,—porque habrá evitado á su país un conflicto sin salida, y salvádolo de perturbaciones profundas."—(*La Razon.*)

—

"No se habla de otra cosa; es una idea fija que llena por completo todos los cerebros, que entusiasma hasta á los espíritus más apáticos: el *meeting* de mañana.

Es una voz unánime, y es la palabra de órden nadie puede excusarse de asistir á esa gran manifestacion cívica. No es solo el elemento nacional de todas las esferas sociales; es tambien el extranjero, vinculado al país por afecciones é intereses.

Se comprende, se palpa la gran trascendencia moral y la gran influencia que ejercerá ese movimiento de opinion, en los sucesos que han de desarrollarse para encarrilar la República en una era institucional.

Se vé claro que es necesario ostentar la opinion unánime del pueblo, frente á los apetitos vergonzosos de la camarilla que quiere volver el país á los dias de vergüenza y de ignominia, que pasaron para no reproducirse.

Vá á ser una manifestacion espléndida, por el número de asistentes, y por la significacion social y política de éstos. Será, seguramente, algo como nunca se ha visto en el país.

Entre la juventud entusiasta hay mil proyectos sobre la forma en que asistirán al *meeting*; se preparan banderas, con lemas alusivos á las circunstancias, escarapelas, lazos de cintas, etc.

El *meeting* de mañana hará época en los anales de nuestra historia."—(*El Nacional.*)

En cuanto á esta última parte, nos permitimos observarle al apreciable colega que se ha decidido en general suprimir toda ostentacion de esa naturaleza para evitar incidentes aislados fáciles de ocurrir en manifestaciones inmensas como será la de mañana.

—

Dice *La Ley*, de ayer tarde:

"Todos deben acudir sin recelo de ninguna clase á la proyectada manifestacion; todos deben escuchar con desden cuanto se diga en contra del acto maravilloso en que están empeñadas nuestras clases sociales, desde la más erguida hasta la más humilde; todos, en fin, es forzoso que se den cuenta de lo sagrado de la funcion ciudadana que van á ejercer y que caerá, como simiente fecunda de prosperidades, sobre la tierra, riquísima en humus, del tiempo que viene.

El señor Cuestas puede estar satisfecho de la mision histórica que le ha tocado en suerte: ayer hizo que los partidos tradicionales depusieran las armas en virtud de un pacto que honraba á todos, y mañana hará, por la virtud popular de su candidatura, que todos los partidos se presenten aglomerados levantando, más alta que sus enseñas, la enseña nacional, la enseña del país."

Aislamiento intelectual

Tenemos motivo para creer que el colectivismo hace todo género de esfuerzos, valiéndose de las relaciones íntimas, á fin de aislar intelectualmente á don Tomás Gomensoro.

Es decir: procura que no le vean quienes pudieran ilustrarle con sinceridad acerca de la impresion desfavorable que ha producido su candidatura; y, como es natural, á esa tutela se añaden dificultades para alejar del domicilio de aquel ciudadano los periódicos que proclaman la candidatura Cuestas.

Anhelos nacionales

Está asegurado el éxito de los meetings que en pró de la candidatura Cuestas se efectuarán mañana en todos ó casi todos los pueblos de la República, sobresaliendo Paysandú, Salto y Mercedes, en razon de su respectivo número de habitantes y del rango que ocupan en la industria y el comercio.

De Mercedes acabamos de recibir el siguiente telegrama:

Mercedes, Noviembre 27.

A EL SIGLO.—Montevideo.

Suscrita por trescientas firmas de ciudadanos de todos los partidos circula una convocatoria para la manifestacion popular que se celebrará mañana domingo en esta ciudad con el objeto de demostrar la adhesion del departamento de Soriano á la candidatura Cuestas para la presidencia de la República, como garantía de moralidad administrativa y firme promesa de reconstruccion institucional.

La Comision organizadora designó orador á Juan Carlos Gomez Alzaga.

Hácense grandes preparativos y cuéntase asegurado el concurso del elemento extranjero que concurrirá numeroso, no obstante algunos trabajos de la pequeña fraccion colectivista, que pretende desnaturalizar los anhelos nacionales.

El corresponsal.

Los distintivos en el meeting

Como un estimado colega de esta mañana dice que entre los jóvenes se hacen mil proyectos para asistir al *meeting* con distintivos y cintas que lleven inscripciones alusivas, nos parece conveniente insistir en la necesidad de que se dejen de lado proyectos que puedan promover disensiones ó discusiones.

Entre las comisiones organizadoras ha surgido la plausible idea de no aconsejar el uso de ningún distintivo que podria traer consecuencias imprevistas.

El carácter de la manifestacion ha de ser eminentemente nacional y popular. Los extranjeros tendrán en ella una participacion importantísima. En consecuencia, deben evitarse de todas maneras los medios que pudieran hacer menos amplio el carácter del *meeting*.

El programa del señor Cuestas

Ha aparecido esta mañana pegado á casi todas las esquinas de la ciudad el programa-manifiesto del ciudadano Juan L. Cuestas, que ya conocen nuestros lectores.

A dicho programa del candidato popular acompaña un retrato del ciudadano que es hoy la encarnacion de los ideales y aspiraciones públicos.

Ninguna invitacion mejor para el *meeting* de mañana que ese programa de Gobierno prometido por un hombre que ha obedecido á los consejos de la opinion y á las exigencias del patriotismo desde que ejerce la presidencia de la República.

Que todos los habitantes del país se enteren de ese documento, cuya sincera realizacion en el Gobierno será la garantía mas eficaz de que tocan á su término los malos dias para la patria.

Cámara de Representantes

No ha habido número para celebrar sesion la Cámara de Representantes.

Asistieron 13 de sus miembros.

Los franceses y el meeting

Sabemos que es incierta la noticia dada esta mañana por algunos diarios de que la legacion de Francia había pasado una circular á los residentes franceses para que no asistieran al meeting de mañana.

El señor Des Portes sabe cumplir con sus deberes y nunca pensó en entrometerse en asuntos agenos á su cargo diplomático.

Entusiasmo en la poblacion

No hay un solo hombre en Montevideo, por modesto que sea, que no se prepare á ocupar un puesto mañana á la tarde en las filas de la gran manifestacion popular.

Los dependientes de todas las casas de negocio, los trabajadores más humildes, los extranjeros, la juventud de todos los partidos, todo el mundo, tiene á estas horas el pensamiento fijo en la gran manifestacion de mañana que ha de tener, sin duda alguna, resultados decisivos para la felicidad de nuestro país.

Diversos gremios y círculos se han pasado la palabra para asistir en corporacion al *meeting*. Entre otros sabemos que se ha formado el grupo de los periodistas que no será, sin duda, el menos interesante.

El entusiasmo que reina en la poblacion por el éxito del gran acto público en honor del señor Cuestas es indescriptible y hace presumir desde ya las colosales proporciones que está destinado á revestir.

Mas adhesiones

Los dependientes que van á continuacion vienen á aumentar el número de las adhesiones que se han obtenido estos dias para el gran *meeting* de mañana:

A. Joanotena, J. Capdeville, J. Ropeiro, J. Cervini, J. Pablo, J. M. Arboleya, R. Tornes, E. Achilli, F. V. Cabrera, A. Chiesa, E. Bidart, J. F. Mariné, R. L. Puig, P. Castines (hijo), P. Mognachi, S. Bonifacino, G. Pizoris, F. Aparicio, A. Brusciani, C. A. Iznardi, E. Calvo, J. Marguetti, A. Grimoiro, G. Gonzalez, P. Gonzalez, M. Gayor, H. Galciran, E. C. Carballo, L. Lacome, J. Mantegani, S. Estrader, E. Golorons, J. Dondi, F. Poillevin, F. Spinelli, L. Butti, M. Barrani, A. J. Capurro, A. Garibotti, E. Marie, P. Ferreyro, J. Borsoni, E. Berhouel, J. Casal, A. Casal, A. Agostusille, P. Virdau, M. Rosales, F. Poncell, J. Ferrendo, E. Dulau, C. Diana, M. Anido, E. B. Queircio, M. Marchese, J. Bewer, A. Laborde, V. Amexeiras, G. Puchone, J. L. Campos, J. Olivera, J. Berhonet, J. Chieso, L. Maggiola, J. Espantoso, C. Finochietti, F. Gilardi, V. Maneza, S. Serrano, F. Destefani, A. Piñeiro, M. Macho, A. Secade, M. Tagleo, F. Cabanes, O. Fim, J. Figueroa, J. M. Castro, J. M. Bruzzone, L. Casamayou, A. Granoniol, A. Gambara, B. Iribarne, D. T. Larriera, J. Miqueo, A. Sopeña, M. Barra, J. Bolondo, B. Nicolini, L. Genta, A. Arbulo, F. Blanco, P. Muscetti, J. Casteran, S. C. Besulla, V. de la Peña, A. Coneo, L. Giudisi, E. Elizalde, B. Estapé, J. Laurindo, J. Ballet, A. Brisco, C. Baloy, A. Soghbi, A. Errante, J. F. Pitameglio, A. F. Arboleya, E. B. Mansilla, J. Marsiviglia, D. Carril, J. Carrasco, A. Canet, J. Noceti, M. Dominguez, M. Sacih, J. M. Banganis, J. Varesi, M. Perez, J. Pitameglio, L. Borrelli, V. Abal, M. Brissolese, C. de Vita, L. J. Cerizola, L. Pezzati, C. Mosquera, C. Perron, E. Dell'aqua, A. Provenio, A. Carmona, A. Pollio, N. Gonzalez, J. E. Aicardi, R. G. Silva, J. Esparza, M. A. Marsiglia, D. E. Gutierrez, E. B. Aicardi, A. L'opart, R. Herrera, J. Magenat, J. Guerra, J. Llopart, A. Vilamajó, A. Marchesi, J. Llama, R. A. Fernandez, S. Fernandez, M. Rodriguez, J. de Nava, R. Mansione, A. Grolero, J. Bottachini, V. Sosa, M. Rodriguez, V. Gabaldo, C. A. Holzhausen, J. Errea, P. Larghero hijo, J. Saldubehere, J. Nadal hijo, J. Bugloni, E. Nadal, A. Fernesio, C. Montans, A. Aldabe, V. Alberti, M. Castiñeiras, M. M. Lizardo, E. Fontana, L. Martini, J. Viñoli, R. Bonnin, A. M. Riviere, M. Mirabello, P. Lacuesta, M. Dominguez, J. Sotelo, R. Soto y Gonzalez, A. Torres, L. F. Collazo.

El «Cincinati»

Procedente de Nueva York y con escala en Rio Janeiro, llegó esta mañana á las 10 á nuestras aguas este hermoso acorazado norteamericano, que se estacionará en el Rio de la Plata.

El "Cincinati" saludó á la plaza con la salva de ordenanza, siendo retribuida esa demostracion de práctica, por la fortaleza General Artigas.

Adhesion del general Pacheco al presidente de la República

Hé aquí el despacho que ha recibido el presidente de la República del general Pacheco:

Rocha, Noviembre 27 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—Recibí telegrama. Agradezco atencion, y como militar de órden el gobierno me tendrá siempre á su lado.

Lo saluda.—*General Florencio Pacheco.*

Embanderamiento

Por el ministerio de Gobierno se ha dirigido telegrama circular á todas las Jefaturas previniendo que se autorice el embanderamiento, sin distincion de nacionalidades, en el dia de mañana.

La Comision Permanente

Vuelve á reunirse privadamente esta tarde la Comision Permanente.

Se dijo que se preparaba una interpelacion, de la que se trataría en la reunion de hoy.

Nuestros informes desautorizan la especie, y segun ellos solo se trata de pasar al Gobierno una minuta de comunicacion con motivo de los sucesos de estos últimos dias.

La destitucion del Sr. Devincenzi

Carece de fundamento la noticia de que se han hecho eco varios diarios de que había sido separado de su puesto el administrador de Rentas de Maldonado señor Devincenzi.

El señor ministro de Hacienda así lo ha manifestado á uno de los miembros de nuestra redaccion, agregando que no conoce dato alguno que haya podido dar fundamento á la noticia.

El asunto de la luz eléctrica

Finalmente ha sido terminado el manoseado asunto de la luz eléctrica.

El gobierno compró las acciones que le faltaban para obtenerlas todas, pagándolas á la par, y hoy será firmado el correspondiente boleto, quedando así ultimada la negociacion.

¡Ciento diez años!

Ayer tarde ingresó en el Hospital procedente del Tala (departamento de Canelones) el ciudadano Francisco Espinosa.

Dijo, y lo denuncia su físico, que contaba 110 años de edad, agregando que había prestado servicios militares á las órdenes de Artigas.

Francisco Espinosa es de raza blanca, de aspecto agradable, y conserva la plenitud de sus facultades intelectuales.

Su fuerte contextura permite creer que todavía les hará un palmo de narices á las respetables y simpáticas Parcas.

ULTIMA HORA

La Comision Permanente que se hallaba reunida en Comision General en las antesalas del Senado, acaba de declararse en sesion pública.

Se dice que hablará el doctor Julio Herrera y que tratará en su discurso de las medidas adoptadas por la policía.

Se dice que pasará una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo.

Notas Sociales

En el "Oropesa" debe llegar del Havre, despues de muchos años de ausencia el señor Ricardo Massera, acompañado de su familia.

El señor Massera ocupa el cargo de cónsul oriental en aquella ciudad.

—Mañana parte para Maldonado á pasar una temporada, la señora Natalia Burzaco de Veiga acompañada de su familia y sus sobrinas las señoritas Plácida y María Gorlero, que van á ver á su padre el señor Juan Gorlero que reside en aquel punto.

—Se encuentra enferma desde hace dias, siendo su estado bastante delicado, la señora Eloisa Rodriguez de López.

Hacemos sinceros votos por que una reaccion favorable se opere en el estado de la paciente.

—El lúnes 29 del corriente á las 8 de la mañana se celebrará una misa en la iglesia de la Inmaculada Concepcion por el alma de la señorita Lola Biscayart.

—Fué otra notable fiesta musical la que tuvo lugar anoche en el Instituto Verdi, con motivo del té otrecido por la direccion artística de aquel centro, en obsequio de las señoritas y caballeros que tomaron parte en el gran festival sacro del lúnes último.

El servicio del té estaba encomendado á la acreditada Confitería del Jockey Club de los señores Gardey y Moalli y esto basta para su mejor elogio.

Se hizo música y se cantó, resultando así una espléndida velada.

La señorita Bagattini Orlandi que posée hermosa y bien timbrada voz de soprano, interpretó á pedido la famosa aria sagrada "El Mesias" de Handel y el "Salve Maria" de Sambucetti (padre). La simpática señorita de Muñoz Perez cantó con excelente escuela "Betlli" de Donizetti.

La coral Santa Cecilia interpretó magistralmente el "Canto de los peregrinos" de Luis Sambucetti, siendo bisado por la manera que fué ejecutado el valioso coro de señoritas.

El profesor Saqués se hizo oir en diversos trozos clásicos de piano.

La melodía de Dubois para contrabajo, violin y piano salió un triunfo mas á sus intérpretes.

Entre las familias invitadas al té notamos á las señoras de Avegno y señoritas Tajes, Susviela, Astort, Felippone, Baeza, Lizarralde, Bula, Sambucetti, Lerena, Dubra, Olarte, Leco, Dominguez, Zúñiga, Romeu, Lanza, Valdez, Ramos, Vanrell, Lacueva, Lamolle y Groscurth.

EL GRAN MEETING DEL 28

CONVOCATORIAS Y ADHESIONES

Al pueblo

La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las cuatro y media de la tarde y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura —Juan Cárlos Blanco, José Batlle y Ordoñez, José Roman Mendoza, Joaquin de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Pedro E. Carve, José B. Gomensoro, Saturnino A. Camp, general Ventura Rodriguez, Dalmiro Tió, Federico Canfield, Benito Cuñarro, Pablo Rachietti, José P. Massera, Blas Vidal hijo, Ignacio Martinez, Eulogio de los Reyes, Mario R. Perez, José D. Gonzalez, Felipe H. Iglesias, Antonio O. Villalba, José V. Carballido, Cárlos Canstatt, Cárlos Burmester, Jacobo D. Varela, Alberto Guani, Pedro Avila Veira, Vicente R. Barcia, Manuel Calveira, Arturo Santa Ana, Aurelio Hernandez, Laureano B. Brito, Juan C. Moratorio, José Penino, Juan Cárlos Carve, B. Silva y Rosas, E. Veire, Pedro Bustamante, Justino Gonzalez Domingo Arenas, Victor Albistur, Juan E. Heguy, Lafor Gallardo, Norberto Acosta, Rodolfo Hernandez, Enrique Revello, Juan Servetti Larraya, José Montero Wentuises, Miguel Lapeyre, Juan Blengio y Rocca, Justo Rodriguez, Dalmiro Veracierto, Juan Copola, Federico Acosta y Lara, Eduardo Iglesias, Lorenzo Lezama, Fernando Sierra, Avelino Buela, Manuel Pagola, Juan A. Rovira, Angel Lago, Laudelino Vazquez (hijo), José M. Rodriguez, Mateo Magariños Veira, Roberto Rawley, Joaquin Machado, Juan Mier, Victorio S. Marquez, V. Urta y Rocca, Justino G. Buela, Joaquin Fialho.

Punto de reunion: Plaza de Independencia. La columna se disolverá en la plaza de Artola.

RESOLUCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

1.° El itinerario que seguirá el meeting será el siguiente: Partirá á las 4 1/2 p. m. de la plaza Independencia á la de Artola, donde se disolverá.

2.° Las comisiones directivas de los partidos y la comision del comercio formarán al frente de la manifestacion y el punto de reunion de ellas será el costado Norte de la plaza Independencia, en los bajos de la Asociacion Rural.

3.° Las sociedades extranjeras y nacionales formarán en el órden que lleguen á la plaza.

4.° Rogar á los manifestantes formen en filas de diez personas, á fin de dar el mayor orden y lucimiento á la columna.

5.° Tres bandas de música formarán en la columna.

6.° Solicitar de la Jefatura el permiso necesario para que puedan izarse en los edificios banderas nacionales y extranjeras como para que puedan llevarse tambien en la manifestacion, lo mismo que estandartes.

7.° Dirijir nota á la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Cerro.

8.° Dirijir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos á la capital.

9.° Nombrar al miembro de la Comision don Ignacio Martinez para que forme la Comision de Comisarios que debe organizar el meeting.

10. Pedir á los manifestantes que no den gritos agresivos á determinada persona ni se separen en grupos del itinerario que seguirá la columna.

—

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado recomienda especialmente á sus correligionarios y en general, á todos los ciudadanos sin distincion de partidos políticos y á la poblacion nacional y extranjera que concurran al meeting de mañana, el mayor órden y solemnidad.

Es necesario que el estado de cultura á que ha llegado el país se refleje tambien en los actos de la vida pública y democrática.—La opinion es un poder que se ejerce por su sola manifestacion pacífica y tranquila.

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado, pone, pues, bajo el cuidado de cada manifestante, el decoro y el prestigio del patriótico meeting á que han convocado todos los partidos, el comercio y las demás agrupaciones sociales de esta capital.—No puede darse el ejemplo de voces agresivas para nadie y debe evitarse toda aclamacion y todo vive, que no sea á la República y á su primer magistrado.

Por el honor y la ventura de aquélla, es el meeting, como por la seguridad y la confianza que inspira el primer magistrado en el desempeño del gobierno.

Respondiendo á estos altos propósitos, la manifestacion de mañana debe ser solemne, tranquila en su propia significacion, digna finalmente de país y de todos los partidos. Lo esperan así del pueblo nacional y extranjero los ciudadanos que suscriben y que componen el expresado Comité.—Montevideo, Noviembre 27 de 1897.—*Juan Carlos Blanco*, presidente; *José R. Mendoza, Pedro E. Carve, José Batlle y Ordoñez, Joaquin de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Saturnino A. Camp*, secretario.

Partido Constitucional

El Comité Ejecutivo provisorio del Partido Constitucional, invita á sus correligionarios y á la poblacion nacional y extranjera á concurrir al «meeting» que debe celebrarse mañana 28 del corriente, en manifestacion de adhesion á la candidatura del ciudadano D. JUAN LINDOLFO CUESTAS para la futura presidencia de la República. —Montevideo, 27 de Noviembre de 1897.

José P. Ramirez, presidente; Domingo Arambarú, Pablo De Maria, vice-presidente; Juan Antonio Artagaveitia, tesorero.

Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, Gonzalo Ramirez, Eduardo Brito del Pino, Ildefonso García Lagos, Enrique Pouey, José Sosería, José M. Sienra Carranza, Carlos María de Pena, Ruperto Butler, Américo Ricaldoni, José Antonio Ferreira, Tomás Butler, Juan A. Palma, Felipe Villegas Zúñiga, Justo Costa, Leoncio Correa.

Elias Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andres Ramirez, Pedro Diaz, secretarios.

Invitacion al comercio

La encomiable conducta que en el desempeño del P. E. ha observado el presidente del Senado don Juan L. Cuestas; las solemnes promesas que dicho ciudadano ha hecho al país en el manifiesto publicado últimamente, son garantía de que su continuacion en el poder como primer magistrado de la República significaria la consolidacion de la paz, el respeto á todos los derechos y una inquebrantable probidad administrativa.

Estos bienes inestimables son de todo punto necesarios para el desarrollo de las fuerzas del país y consiguiente prosperidad de sus habitantes. Pensando así, los comerciantes que suscriben consideran un deber adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del mencionado candidato, é invitan á todo el comercio de la capital, mayorista y minorista, sin distincion de nacionalidades, para que concurra á la reunion popular que con el objeto indicado deberá celebrarse el dia... del corriente.

Pedro Etchegaray, Peixoto Morales y Ca., Alfonso Seré, Pedro Piñeyrúa, César S. Caprile, pp. Viuda de Antonio J. Braga, Wilson hnos., pp. Metzen Vincenti y Ca., J. Ochoninga, Juan Musante y Ca., pp. Augusto C. Linck y Ca., S. Spangenberg, Chiarino hnos., Potenze y Sosa Diaz, C. E. Behrens, H. Hoffman, Pablo Asiain, W. Jahnsen y Ca., Federico S. Cibils, J. Liard y Ca., Abraham Rodriguez, Cardoso y Ca., Bautista Verdié, J. Villegas hnos, Antonio Vivo y Ca., J. E. de Simoni, Plá Gibernau y Ca., Eduardo Cooper, Ramón Arocena, pp. C. R. Horne, J. S. Froper, José B. Gomensoro, Ignacio Reybaud, Macció y Canale, D. Ratti y Ca., M. C. Torres, Roque Cazaux hnos., Juan Restelli, Peirano Hnos. y Ca., J. y A. Talice Hnos., Francisco Pietra, Bernardo Bula, Casarino Hnos., Nery y Ca., N. Goddard y Ca., José Saavedra, H. Dufrechou (hijo) y Ca., J. Dajas, Pedro C. Ballefin, Adolfo Nicolich, José A. Aguerre, B. A. Barrere, Echenique Piñeyrúa y Compañía, A. Deville y Compñía, Pedro San Martin é hijos, S. R. Zabalúa, Stelfano Risso é figlio, Juan Mailhos, Julio Mailhos, A.M. Rodriguez, B. Hardoy y hnos, Pedro B. Hardoy, José Palma, Miguel A. del Guercio, Alvarez é Iglesias, José Rodriguez, Arnoldo Berta, Atanasio Balparda, Ramon Rodriguez, Juan L. Lacuague, Pedro Lacuague, Federico Preus, Telechea y Vignati, Andrés Gonzales é hijo, pp. la sucesion de V. Sámano, L. Gomez; Hijos de Antonio Rubio, Juan Jubin, Antonio Jubin, Francisco Formoso, Juan Mariano, Alberto Sirlo, Manuel Jubin, Sámano y Castro, Gregorio Moyorbe, Beisso y Surraco, Cárlos B. Golorons, Comas Brunet y Ca., Elias Demonleon, Juan Bonomi y Ca, Fernando Catalina é hijos, Julio Moreau, Enrique Moneda, Odo y Maineiro, Merzera hnos., Eusebio Casal, E. Boccia, W. Thilliffot, Reyes y Carballo, Victor Salagoyti, José Leo, José Delorenzi, Nicolás Storace, José Storace, Federico Roano, Pedro L. Menzon, Martin Sarazola, Ramon F. Segado, Juan M. Fauqué, José M. Suarez, Domingo Carzolio é hijo, Antonio Raffo y hnos., Grela y Ca., A. M. Meickle, Lino Zelecain, Jaime Sala, Juan P. Leretté, Aristeo

Nicolás Inciarte, Juan M. Langs, Atanasio Secane, Domingo Repetto, Pedro N. Alvarez, Manuel Montegrifo, José Rodriguez, Marcelino Francis, A. Aramendia, Nicolás Duran y Vidal, Ignacio Aramendia, S. San Martin, Juan Lougarou, M. Castels, Nicolás Peirano, A. Ponce, Bernardo Birabén, J. Helguera y Goicoechea, Isidro E. Nin, Pedro Repetto, D. Martinez, Pedro Marenco, pp. Santiago Caprario y Ca., Francisco Caprario, H. Helguera é hijos, viuda de C. Pereira é hijos, Joaquin D. Pereira, Luis Puig, José C. Sanchez, Saturnino Balparda, P. Risso é hijo, pp. Pedro y Estéban Risso, Zubillaga y Beramendi, J. G. Bonilla, Antonio Alvarez y Ce., Carlos Ameglio é hijo, pp. Ramon Rivera y Ca., José Estapé, J. A. Palma, Sexto Bonomi, Sanguinetti hnos., J. Villamil, Correlejo, Gayol y Ca., Repetto hnos. y Podestá, Enea Santini, Dupont y Ca., Garcia y Ca., Ignacio Gayol y Ca., Juan B. Lacalde, Marexiano hnos., José Olondriz hnos., P. L. Dugrós, Aspiazú y Lopez, N. Barsibar y Ca., pp. Rafael Alonso, M. Catto, A. Hierro, R. Cánepa Franco, pp. Claudio Stavico hijo, Donzen y Ca., Cardona Eigue y Milans,

Forest Bulow y Ca., pp. A. Pastori y hermano, P. Pastori, Mir García y Ca., Solari y Viafade, pp. S. Guido, J. Corso, Llagano hermanos, S. Queirolo y hno., Cascales Carrillo y Ca., Prato Rossi y Comp., Cesar Medeiros, pp. A. Carbonell, J. Marroig; por David C. Hendry, E. Easton, pp. L. Liber, Miguel Déque; pp. de Vranza, C. Ciol, Francisco Garabelli, Guerin y Compañía, pp. Emilio Lozano, Juan B. Carlevaro, Barberousse y Perez, Leopoldo O. Otero, de la firma Otero y Ca., pp. Juan B. Costa, J. A. Genta, Fidanza Pianavia y Ca., Martin Mojena, Leoncio Gandós, César Moller, Francisco Lanza, pp. Blengio hnos, Félix Blengio Rocca, D. Fernando Muttoni hnos, Juan Brenoni y Comp., Fulgencio Cestony, José F. Rebassa y Medina, J. C. Ingouville, Cárlos Anselmo, Ambrosio Ravegna, Ramon Garcia y Ca., José María Suein, H. Hualda, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Florencio P. Alvariza, R. Ferrera, D. Marlac (hijo), Teodoro G. de Alvariza, Alfredo Musso, J.L. Campateguy, Alberto Balletas, A. Vigliero, Pedro San Careno, Adolfo P. Lamaison, Horacio L. Machado, Juan Starico, Valentin Starico, Cárlos A. Garlina, L. Recca, Andrés Aicardi, C. Imas, E. Socas, Arturo Caffe, R. Cosso, Fabricio Ardas, Antonio Morelli, Marcos Magliorretto, H. Trabucatti, José Scandroglia, P. Tojeiro, G. Frigerio (hijo), C. Falcone, Manuel Diez (hijo), Antonio Marin, Sixto Rey, J. F. Rivera, José Estapé, E. Albanell Conde, J. Cerizola, Gregorio S. Hoz, Pedro I. Garcia, R. Coll, Felipe J. Camaño, V. Anzixio, Julio Caballedas, Eulogio Dávila, Leandro Lopez, Luis P. Moreno, Hesiminio é hijo, Rafael A. Bendilla, G. Marsillas, Andres Panario, José P. Panario, Luis Morelli, Manuel Lons, Jacobo Fiselli, Claudio Starico é hijo, Amadeo Costa, Luis Desso, Angel M. Saens, J. Ch Dillero, Rómulo Rosig, L. Rosselló, P. S. Mendiondo, Abelardo Priani, Eulogio C. Carballo é hijo, N. Ipeta, Dionisio J. Gutierrez, H. Ruchietti, Edo. Reppeto, José Repetto, G. Novo Cerro, Edo. Rotondo, Alejandro Baroni, Casimiro Morando, Alej. M. Pagola, Juan Chichizola, Julio Harley y Ca., Pedro Averno, Juan M. Revagliatti, Julio T. Bravo, Santiago Chichizola, Juan L. Crambido, Juan Vilaró, Peluffo y Ca., J. M. Rossi y Ca., Miguel Arrieta, Pablo Yanetti, F. A. Langaron, Estéban Bordavere, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., Mateo Riconetti, J. Abella, R. Saniez, Narciso Farriols é hijo, Roberto Wisterche, Eliseo Moretti, Massanés y Elizondo, Ramon Olazabal, Julio A. Gomez, Alixeris y Armanino, J. M. Laurquet, Massanes y Ca., Francisco B. Helguera, A. G. Buela, J. M. Platero, José Pringles, Juan Benito Brown por poder Standt y Compañía Hope Lafone, Joaquin J. D'Arnó, Eduardo Fernandez, N. Escardó, J. Belford y Puig, F. E. Lanz, J. Morjoseph, Juan B. Vaillant, P. Maurich, E. Risso, E. Sicardi, A. Lermitte, A. Lacoste, A. Marcouz, R. Picholi, Manuel P. Flandiño, Rodolf Hernandez, José García, E. Soza Diaz, E. Carbone, José Cores.

Juan B. Ferrer, José D. Suarez, L. Leoni, Juan R. Sicardi, B. Carboneil, Juan Bordabehere, Atilio Selored, L. Velezco, Juan G. Giuria, Isidoro Boniaga, Angel Costa, Fernando Moratorio, E. F. Gargao, Rafael Rueno, E. Desgustini, G. Sertenes, P. Marquez, Horacio Farinha, Alberto Ahumada, Juan Rodriguez, Adolfo Lesté, Pedro Sanguinetti, E. Rovella, R. T. Guarson, Amelio Quore, H. Cohe, por E. Caullier, P. Nainselman, Federico Hamilton, P. Galan, F. P. Perardi, Alberto Dayas, Julian Gonzalez, Pedro Martino, Antonio Basgo, A. Calcagno, Juan Estapé, Armando A. Favaro, Juan Etchechori, Juan Mazo, Juan Arrieta, J. Lascano, L. Semeden, Luis C. de Bezze, Williams y Ca., Juan Coles L. Laventure, H. Zamarán, Lorenzo T. Perez, Narciso Farriols, H. Milos, E. Marshall, Mario Perez, Julio E. Naceico, E. Opaceriolo, E. Olivera Calamet, Juan Morano, Luis Capdevilie, Ricardo Algorta, Ramon Villarnobo, Bartolome Bascuss, Juan Oliver (hijo), Elidio A. Natale, Rufino Ortiz, Remigio Garriol, E. Aubert hijo, Felipe Puig, por poder Guillermo Harley, Juan B. Steta, Algorta y Soze, Benito M. Durán, A. Zaffaroni, José Spors, Manuel Mainero, Dario Basso, Pablo Cochi, M. Garcia y Ca., José Peirano, Máximo E. Mayano, Pedro Espeto, Mario Aicardi, A. M. Ferreiro, Bautista Juanenas, Lanza Hnos. G. G. Cánepa, Pascual Lapini, Cortassi y Vigno, Luis D. Vila, José Massnés, Constantino D. Casuriaga, Felipe Crissi, Ambrosio Rovegno, Saverio Darsa, Ramon Garcia y Ca., José M. Sueiro, A. Uhalt, Carlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Tambasio Hnos., Pablo Pranco, Eugenio Villemur, Bedualde, Juan Callau, Máximo Seré hnos. y Ca., José Freire, Luis Giacca, Repetto y Ca., Mariano E. Fernandez, Rafael Ladaga, Alfredo Gibert y Perez, Silveiro Belausse, Antonio Caballini, A. Casterlobo y Ca., viuda de Piechori, Luis Calvaciera, J. Concert, José Palmeiro, Juan Sanguinetti, José M. Reguera, Urbano Cagno, Angel M. Sauss, Gerónimo Ferretjans, Tomas Grimoldi, Pedanye é Invernizzi, Ant. Parma, Manuel Castrulo hijo, Eugenio Gutierrez, Cárlos Rechain hijo, Juan Macchó y hno., Fco. Bat, José M. Aspiazu, Enrique Rinaldi, Pedro Fonsot, Miguel Platero, Caubarrère hno., José P. Requena y Ca., Alberto Grelero, Pedro F. Lams, Miguel Peña, pp. sucesion P. Masone, Rómulo Masone, Ricardo Brassó, Viuda de Piaggio y Ca., Felix Ortiz Taranco, pp. G. Brande, Cesar Campos, E. Ilerocker, Juan Sho, pp. Barclay Mackintosh y Ca., James Soundes, José Sho, Miqueo Cameschi y Ca., Cárlos y Luis Crovetto, pp. Domingo Basso, Tocavent y Ca., Rossasco y Mendiondo, Manuel P. Dominguez, pp. Quico Cepni Mario Ceppi, Ravena, pp. Augusto Persgini A. Peragini hijo, Verninck y Desteves, G. Ireud y Ca., Vicente Mayol, José Solimano y Hnos., A. Franchi y Ca., Juan Gay y Ca., R. Calliender, C. Ott, O. F. Bally é hijos, J. Lanssc, Antonio Iglesias, pp. Viuda de Haurie, A. Couran, Juan J. Labadie y Ca., pp. Domingo Ba-

sso, Juan M. Basso, Manuel Aneta, Arnabassa Sacarelo y Ca., H. Abil, Amy y Henderson, Christophersen hnos., A. Gieschen, Clouzet y Ca., Enrique Legrand, Victor Las Cazes, Luis G. Viale, Juan Antonio Artagaveytia, R. A. Carafi, Julio Olivera Calamet, Benito Michele, Francisco Gavazzo, Federico G. Sacarello, T. Salgado, Luis Solari, A. Boussac, A. Castagnet, Celestino Garcia, J. Scotto, Juan Aré, por poder de Augusto de Saavedra J. Scotto, Jules Fery, Marcial Comesaña, Manuel Gamardo, Nocetti y Servetto, Camuirano y Ricardi, Miguel M. Pisoni, Enrique Ochs, Juan Brignardello, Valentin Pereira, Pedro Demaria, Juan Pedro Gallo, Oscar R. Arteaga, Pedro Cicuzet, Pedro Beretervide, Alfonso Solari, José Mainero, José Gondra, Carese y Crispo, E. Marguel, por poder de Schnabl y Ca. Pablo Ferrando, Campos y Bonet, A. Lacassagne y Ca., Adrian Lacassagne, J. Marichal, Silvano Rodriguez, J. Iriart y Ca., Guillermo Adams, Quirico Ceppi, Antonio Colombo, Cárlos E. Dronillet, M. Caralogne, Ambrosio Maini, Latrille Hnos., Schmidt Franco y Ca., Irisarri y Otero, Chatte y Brooks, por poder de C. Faccio, P. Staricco, B. de Ocampo, Agustin Cantonnel, Juan de D. Gonzalez, por Manuel Grasas, A. Grasas, A. Zapata, Cárlos Behrens, Vicente Paganini hijo, Juan Ferrer, Federico Clericetti, Tomás Rovira, Miguel Rey, Pedro Blanch y Fluvià, Ignacio Erro, Antonio Péndola More, Fernando Gabard, Florencio Barron, Pascual Massone y Ca., Martin Gabard, Alejandro Machado, G. Cancela y Ca., Marticorena Navarro y Ca., José Otero, Juan Marabotto y Ca., F. Ros, José María Vazquez, Carlos Caferatta, Aquilino Berro, N. Francesch y Couseiro, Francisco Velazco, E. Frugone, Angel Starico, Benito Basso, E. Santini, Andrés Rosello, Leopoldo y Esteban Carrara, Nicasio Amexeiras, F. D. Marquez Gardey y Moalli, Moreau y Ca., M. Furest, Rafael Tegores, E. Sallanes, F. Puyol, Victor Juliá y Ca., Domingo Landi, Galliano Lorenzo, Alberto Pizzo, Luis Rizzi, P. Bertelet, F. Susena y hnos., Ricardo Grandinatti, Luis Villa, Enrique Corzanena, F. Larghi y Ca., Juan Invernizzi, Deiger hnos, Rodriguez y Enriquez, Cousini hnos, Inchausindegue y Ca., Albano Cappini, Vicente C. Cerizola, Antonio Bianchi, Cerizola Mazo y Ca., José Gasperini, Chiossone Saporiti y Ca., Juan C. Lustó, Juan L. Vignoli y Ca., J. A. Easton, Juan Oxacelhay, H. Groscurth, Cárlos Spangenberg y Ca., Bernadá, Sala y Ca., Luis Beretta, J. Finocchietti y Ca., Cárlos C. Adamola, E. Milano y Ca., Juan Munyo, Juan Sallato, Isidro Ferrando, Luis Maggiolo, Herman Ferrando, Conrado F. Ferber, Lounda hnos., S. San Roman, Ramon Garcia, Juan P. Cestau, E. Worms, Vicente Vicino, José Souto, Manuel Vicino, Andrés Nogora, B. Domestre, Randon y Calmet, A. Aznar, J. A. Degastaldi, Bernardo Abadié, Pedro Estevenet, Pedro Taront, Bartolomé Soler, Coralio Percora, Char Neindeman, Juan Arambure, J. B. Madóx, Munyo y Iriarte, S. Degoerre, Enrique Schwergen, A. Bravo Alonso, Antonio Irigoyen, Miguel Lamolle, Martinez é Irmao, José M. Estevo y Ca., Ventura Curuchaga, V. Martinez y Ca., P. Poujade, Tomás Mariné, Beltran Sola, Gauza y Ca., Alonso y Pigni, Caullioz hnos. y Ca.,

Emilio Callegari, Pablo Beiso, Juan Peluffo, Pedro Etchepare, Isidro Suarez, Antonio Paiva, Alejandro Fásola, Garcia hnos., Dalmiro Roré, Viuda Canepa y Roseau, Alejandro Carmona, pp. Adolpho Rabe, Malder, Felipe De Leon, Domingo Sapri, César Carnet, Isidoro Seco, Juan Barreira, Juan Gariboti, Luis Manlluni, Victor M. Blant, Antonio Coppa, W. Vasco, A. Sacitú, J. Giabero, G. Bamboni, R. D. Torres, A. Spere, E. Podestá, L. Beltrend, A. R. Scafarelli, Francisco Possi (hijo), Eliseo Prati, J. Rodriguez, J.B. Chichizola, A. Gellimberti, Cubeira y Lacuse, A. Cuneo, J. M. de Olarte, Manetti y Casás, Blás Taranco y Tallano, Constante Cornelli y Ca., Luis Lellione, A. Cerro, A. Ruibal, P. Caderoso, Palma y Ca., A. Lopez, M. Langlade, Francisco Casal, Lopez y Mankonia, Mendino Haca, J. Alberto Deambrosio, J. Durante, Beltrand Bidegaray, H. Delmans, L. Brito Nereis, A. B. Medeiros, J. T. Rabellino, G. Trabeno, Barhardt y Larrondo, P. Garrone y Sanguinetti, J. B. Rielle, J. C. Storburo, S. Pastorino y Ca., F. Lasabala, Angel Llorelo y Hnos, Antonio Bigolera é hijo, F. Bonifacio y Ca., J. Luciano Gomez, José Samarons, F. Deccia, E. Peirano, B. Roubard, Bidart y Ca., J. M. Caveira, Schelotto y Rosasco, C. Imbert, A. Reignino, Cárlos Favero, E. Himbert, A. Himbert, A. Panigatti, Giosué Bonomi é hijos, A. Mora, J. Baleiro Hnos., L. Baleiro, J. Santo y Hno., A. Miqueli, Juan S. Bidegaray, C. Galbiati y Ca., E. Fligisde, J. Pou, J. Abal Hnos y Ca., D. Conte, B. Aguerre y Ca., M. M. Aguerre, M. J. Ferrens, E. Grille, L. Spallerosea, Quirico Torelli, Olta Ofelli y Ce., L. Tassito, Bartolo Debissenzi, P. Lafite, J. Bispiani, C. Dichero, M. Martinez, P. Bonifacino, D. Pore, A. de Salvo, por Bertolomé Triay, A. Triay, Francisco de Espada, P. da Costa, Crota y Schivo, Blas A. Pisouro, J. Peirano y Ca., P. Schelotto Hnos y Ce., B. Halty, por poder P. Prando J. Prando Algarate, M Matta, por la sucesion de S. Croco, Cárlos Sauti, L. de Maestri, A. Lafranllini y Brengou, S. Solaner, L. Tofesco, T. Piñeiro, Francisco Bloyro y Hnos., J. Podestá, S. Ferrer, J. Malet, por Francisco Rodriguez J. Santto, José de Lodrón, Z. Rames, J. Seriano y Ca., A. Marcos, A. Garcia, J. A. Alvarez, J. Gente, A. Genta, V. Belanco, B. Leinolo, J. Scarone, V. Gervasio, J. Forechieri, P. Gervasio, U. Ferrari, P. Beltrani, V. Beltrani, J. Ciriano, J. Lorvi, L. Salsarelo, F. Vecia, R. Barros, G. Pamé, G. Santos, C. Saimás, U. Cagno y Ca., M. Acerez, J. J. Bergalli y Ca., Almirotti y Vera, L. Nuñez, M. Sonti, V. Muñoz, J. Gonzalez, Ruper, to Santi Noira, Santiago Pesce, Americo Pesce, M. Salgueiro, C. Torricella, A. M. Sanz, A. Iturria, E. Loppecher y Ca., R. A. Garece, J. Rotondo, H. Lascarregues, B. Maciria, J. Vizze, J. L. Peluffo C. Bianchi, M. Vouia, L. Valdez Garcia, E. Molinari, Levrero y Ca., José Carriconde, J. A. Peluffo, C. Gatti, A. Csirolo, J. Garcia, J. Beli y Ca., S. Moltini, E. A. Razzeti, N. Bonino, J. Santandren, J. Garcia, C. Cassl, M. Toroé, P. Paoletti, Ottado y Cardozo, viuda de J. Claud, F. Lopez, Lunteros Hnos., M. Gonzalez, J. Ricco, E. Diaz y Ca., A. Ballenses, B. Viera, A. Rabendoni, L. Yassi, R. Massone, L. Diaz hijo, J. Alonso, C. Corei, R. Iglesias, A. Cánepa, J. Lacuavita, N. Velcetti, Pini Pose, J. Garcia, Ravecambrosio, Antonio Sainé, Rutti, M. Toñeiro, E. Iliche, M. Dantone, A. Demateis, L. Castiglione, R. Giuseppe, D. Achoa, P. Bellende, G. Perez, A. Stella, A. Mas, L. Musa, G. Rolloci, T. Bornegoi, E. Colombe, A. Colombo, J. Deruchi, L. Andee, R. Parcosa, A. Sangelli, F. Paraiso, J. B. Verdice, R. Gualcho, D. D. Mantegassa, A. Etcheto, J. Etcheto, M. Etcheto, P. Dufour, G. I. Martinez, M. Bastida, G. Traverso, V. Caropi, S. Avegno, M. Gioneche, G. Salvero, A. Berzione, A. Sposito, P. Pombo, E. Ravallini, A. Martinez, V. J. Queira, D. Miguez, P. Castro, P. Presas, C. Vegilo, E. Garro, R. Barros, N. Barros, M. Sanchez, G. Vargas, V. Gonzalez, V. Legembre, D. Vargas, R. Caxo, C. Ratti, G. Bosio, M. Coutá, L. J. Ores, A. Ares, F. Tacto, F. Sans y Labires, F. Cuadros, F. Cuadros (hijo), C. Adami, J. Cause, A. G. Terelli hermanos, J. Anton y Ca., E. Selli, E. Pasineri, N. Montes, G. Airelli, D. Tirelli, P. Muñoz, R. Amasaga y Machado, J. Mallos, L. Monelli, F. Loper, José Berruti, L. Cares, A. Haberaldo, J. Habaraldo, Luis Dubini, J. Colmegno, E. Vignoni, S. Gallo, T. I. Revella, D. Pizzi, Safarone hermanos, P. Pozie, A. Susena, Castagnino y Canale, S. Boensenor, A. Gardels, Luis Fiorio, C. Santana, D. Bergés, J. Dallabela, J. Abico, Iturconi, L. J. Damente, Pallacino, G. J. Franci, Avegno, E. Billezzel, José Rocatto y Ca., J. Guarnaschelli, A. Guarnaschelli, J. Toro, F. Fontana, A. R. Leanliero, P. Bercetche, A. Barreiro y Ramos, Jacinto Muxi, M. Goñi.

Adhesion del Partido Constitucional

Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado, doctor don Juan Cárlos Blanco.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—He tenido el honor de recibir la nota de usted de 24 del corriente, en la cual me comunica que esa Comision en sesion del 20 del corriente resolvió aprobar la siguiente convocatoria para el *meeting* que debe tener lugar el domingo próximo:

«La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la Capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al *meeting* que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano Juan L. Cuestas, como medio de que entre el país, en el mas breve tiempo que sea posible, en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura».

Agrega usted que en la misma sesion se resolvió que se comunicase esa convocatoria á los Comités Ejecutivos de los Partidos Nacionalista y Constitucional, solicitando su adhesion al *meeting* que debe celebrarse.

En contestacion, debo manifestar á usted que estando resuelta por la Comision General del Partido Constitucional con anterioridad la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas para la presidencia del Senado primero y para la presidencia de la República despues, y autorizado este Comité Ejecutivo para adherir y tomar participacion en cualquier manifestacion pública encuadrada dentro de ese propósito, invitará tambien en forma pública á todos sus correligionarios y á la poblacion en general á concurrir al *meeting* del domingo, secundando la patriótica iniciativa de esa Comision.

Saludo con toda consideracion al señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado.—*José P. Ramirez*, presidente—*Elias Regules*, secretario.

A los estudiantes

Los estudiantes de preparatorios abajo firmados, persuadidos de que la continuacion del señor Cuestas en el poder como primer magistrado de la República es prenda de honradez administrativa y de libertad institucional, invitan á todos los estudiantes de la Universidad sin distincion de partidos para asistir al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente.

Pablo Blanco Acevedo, Julio M. Sosa, Mateo Seré Ibarra, Felix J. Palleri, Camilo Paysse, Ricardo Nieto, Leopoldo Nieto, Felipe Montero, Jaime Serratosa, José J. Martinelli, Gabriel A. Real de Azúa, Mario Triay, Justo F. Gonzalez, Rafael Alberto Palomeque, Enrique Saavedra, Luis Saavedra, R. E. Rodriguez, Adolfo L. Pastori, L. Remen, Antonio M. Bargas, A. Garcia Morales, F. Imhof, Alejandro Lockhart, Alfredo Cibils.

Al pueblo nacional y extranjero

CONVOCATORIA

Los que suscriben invitan al pueblo nacional y extranjero á asistir en corporacion al meeting, que con el propósito de proclamar la candidatura del señor Juan L. Cuestas á la presidencia de la República, debe celebrarse el dia 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en Montevideo.

Los trenes partirán á las 3 1/2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina á General Flores.

Union, Noviembre 26 de 1897.—Justo Corta, Casto M. Nuñez, Luis de la Llana, José M. Tutzo, Pedro Balparda, Pedro Cabris Bernardo Irigoyen, Francisco Astengo, doctor Andrés Crovetto Carlos Berrutti, Juan Revella, Salvador Rocca, Pedro Alonso Zipitria, Santiago Poggi, Leandro López, Juan P. Silva, Eduardo Fernandez, Enrique Cadenas y Ocampo.

A la juventud

El patriotismo impone á todos los orientales el deber ineludible de rodear y prestigiar al ciudadano don Juan L. Cuestas, candidato popular á la presidencia de la República, cuya personalidad ha venido á ser por la fuerza irresistible de las circunstancias la mas viva encarnacion de las aspiraciones nacionales.

En consecuencia, invitamos á la juventud de todos los partidos para concurrir al gran meeting que se verificará el domingo 28 del corriente.

Punto de reunion: Esquina Colonia y Florida.

Hora, 4 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 25 de 1897.

Juan Cárlos Carve, Blas Vidal hijo, Arturo Santa Anna, Ricardo Espalter, Jacobo D. Varela, Cárlos Martinez Vigil, Domingo Veracierto, Alberto Guani, Cárlos Pratt, Domingo Arena, Fernando Sierra, Santiago Fabini, Jorge Sienra, Augusto Morales hijo, Cárlos Uriarte, Horacio Garcia Lagos hijo, Luis Ponce de Leon, Juan Capurro, César A. Dupont, Bernardo Ferrés, Vicente Borro, Francisco Artigas, Amaro Carve y Urioste, Luis Alberto de Herrera, Ernesto Quintela, Pedro Manini y Rios, José María Aguirre, Cárlos Vaz Ferreira, Francisco Vidal y Cuervo, José Pedro Varela, Julian Quintana, Luis Pastoriza, Juan Andrés Ramirez.

Adhesion del Partido Nacionalista

He aquí los términos de su adhesion nacionalista:

Montevideo, Noviembre 25 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado doctor don Juan Cárlos Blanco.—La Comision Directiva provisoria del Partido Nacional, que tengo el honor de presidir, acepta por su parte gustosa la invitacion que se ha dignado hacerle la Directiva del Partido Colorado para su concurrencia al *meeting*, teniendo en consideracion, al proceder así, que contribuirá, por la representacion que asume, á dar mas consistencia y mayores proyecciones al movimiento unánime de opinion que busca y por el que se anhela una vez por todos el reinado de la libertad institucional en nuestro país, cuyo alto propósito viene persiguiendo desde hace largos años el partido político en cuyas filas nos cabe el honor de figurar.

Al mismo tiempo, cúmpleme manifestar á usted que esta Comision se hará un deber en invitar á todos sus correligionarios para que asistan al *meeting* que se proyecta.

Saludan á usted con su mayor consideracion.—*Juan José de Herrera*, presidente; *Aureliano Rodríguez Larreta*, secretario.

PARTIDO NACIONAL

La Comision directiva provisoria del Partido Nacional, invita á todos sus correligionarios á concurrir al *meeting* que tendrá lugar el dia 28 del corriente, con el objeto de hacer acto de adhesion á la candidatura presidencial del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.—Montevideo, Noviembre 25 de 1897.—*Juan José de Herrera*, presidente; *Aureliano Rodríguez Larreta*, secretario.

Club Liberal «Francisco Bilbao»

La Junta Directiva del Club Liberal «Francisco Bilbao», invita á sus asociados y á todos los liberales en general á concurrir al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente como acto de adhesion á la proclamacion de la candidatura de don Juan L. Cuestas para la Presidencia de la República.

Punto de reunion, local del Club, Plaza Libertad núms. 35 y 36 á las 3 1/2 p. m.—Montevideo, Noviembre 27 de 1897.—*Los Secretarios.*

Invitacion á los dependientes

Los que suscriben, haciendo suyos los términos de la invitacion que varios miembros de la Cámara de Comercio Nacional dirigen al comercio en general, exhortándolo á adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del candidato popular á la futura presidencia de la República, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, invitan á su vez á todos los dependientes de la capital á concurrir á dicha manifestacion en la fecha que ella se celebre.

Punto de reunion: 18 de Julio núm. 39.

Rafael Ferreira, José P. Aguirre, Nolberto Gonzalez, Benjamin Vilardebó, Julian Gutierrez, Alfonso Carrasquet, Tomas Molinos, Juan M. Beazá, Manuel D. Yordi, Florencio P. Alvariza, Teodoro L. Alvariza, V. Marlac hijo, A. Alonso, J. Capendeguy, A. Bayetto, B. V. Sancassano, A. Biglieri, A. P. Lamaison, E. J. Lamaison, H. Machado, J. Starico, V. Starico, L. Recco, C. A. Garbino, A. Aicardi, C. Imas, E. Socas, A. Caffe, B. Cosso, F. Ardai, M. Magliorretti, A. Morelli, H. Trabucatti, J. Scandroglio, G. Trijino, G. Trijino (hijo), C. Falcioni, A. Gassano, E. Verancio, A. Main, S. Ruy, M. Diaz (hijo), J. Estapé, J. F. Rivera, E. Albenel Conde, J. Cerizola, G. S. Hoz, P. L. Garcia, R. Coll, F. J. Camaño, E. Davila, V. Anzini, J. Caballedas, L. Lopez, L. P. Moreno, R. A. Bendino, A. Panario, L. Borrella, A. Costa, J. Tirelli, A. M. Sanz, R. Bony, A. Prisrio, S. Ipata, E. Repetto, J. Repetto, E. Carruccatti, J. Cerro, E. C. Carballo hijo, D. J. Gutierrez, P. S. Mendiondo, T. Rosello, J. C. Digliero, L. Dasso, C. Starico hijo, N. Lons, J. P. Panario, G. Marsiglia, A. Seremini (hijo), C. Rotondo, P. Aranguren, A. M. Pegola, J. Arve y Ca., J. M. Rebagliati, S. Chichizola, A. Beranda, C. Baranda, J. Chichizola, J. T. Bravo, F. Lagarrara, F. Albert, J. S. Orrantigo, B. Perazzo, S. Vilardebó, G. de Bolow (hijo), E. Apestegua, L. S. Poniastron, J. Ceppi, A. Colombo, L. Scalabrinos, A. Godoy, J. Casas y Troncoso, V. Ceppi, J. Ithembide, E. Poncell, A. Manar, M. Carballeda, P. Ferrere, A. Casnati, C. del Prato, J. Salaregui, L. Listenue, J. Etchebarne, J. Nadal, A. Rossi, J. Boado, J. Gomez Ferreiro, A. Castuan, A. Lusetti, A. M. Pagola, P. F. Falco, S. Stuarlo, G. B. Morau, V. Bordabehere, J. Bado, J. P. Banquero, A. Ravaioli, J. Podestá, E. Mengelli, R. Capetani, N. Casbarrera, L. Casberrere, G. Benquet, J. R. Faussds, V. Castro hijo, J. Tournillat, J. Corbacho, E. Marabotto, P. Marabotto, J. Mirasson, A. Mas hijo, R. Vovero, H. Ferreiro, E. Fichon, C. Pons, J. Minelli, C. Stiffen, L. J. Ferrer, A. Sarraco, A. Lago hijo, R. Paz, E. Matos, J. P. Tomé, J. Megnano, V. V. Varela, J. Piola, J. Artigue, J. Halty, E. Easton, V. Deque, A. Piola, A. Pazos Castro, S. O. Pignone, J. Cambroni, C. Costa, F. Matos, F. Carrera, J. C. Laborde, J. Tavolara, M. Artigue, F. Danigran, M. Sancuinetti, N. Crocco, E. Sanguinetti, A. Rebellino hijo, C. Piatti, J. Fail, L. Bronetta, A. Molfrini, R. Dambarene, M. Mimvielle, E. J. C. Gadino, F. Barreiro, F. de Maria, A. V. Badano, C. Rodriguez, F. Scendrogito, F. Muiños, F. Baridon, D. Albanie (hijo), J. S. Giré, J. Lopez, E. Furest, J. Español, P. J. Bentron, J. Garcia, T. Garcia, M. Garcia, L. Gravino, V. Pagano, V. Gagliano, E. Ceruzzi, M. L. Garcia, P. Starico, J. M. Machado, F. Ferreira, J. Serrano, E. Gonzalez, J. Ruiz, S. Rodriguez Costa, M. Rodriguez (hijo), R. Marenco, F. Fabregat, A. C. Starico, M. Ledon, E. Laserre, G. Ortiz, M. Galiaco, A. Granado, P. Diaz, D. Conti, F. Patron (hijo), S. Alaban Segni, D. Pereira, S. Balparda, G. Balparda, C. A. Soto, C. Lincon, G. Congombles, M. Bergara, M. A. Luzarraga, A. Asti, E. Paeraio, G. Mayo, I. Lopez, A. Pedanzo, G. Frangelle, A. Pastorino, F. Bourges, A. Barrabino, F. R. Blanco, D. Alonso, M. Pueute, D. Elizalde, R. Tissi, H. Tapie, R. Bianchi, V. Hitz, J. J. Rochain, G. Sienra, J. Bormis, A. Courtoisie, S. Benezza, H. Tegri, L. Laventure hijo, J. Pelletti, A. Vazquez, M. Lusiardo, V. Martinez, C. Lusiardo, J. Martini, J. C. Sicola, J. M. Merlo, A. Gasan, J. Revello, L. Rovegno, A. Taramello, C. Diaz Cassriego, E. de Braenencker, J. Garcia, J. M. Gonzalez, V. Marin, G. Pirecchero, G. de Pró, J. Fabregat, P. Fernandez, F. Campodonico, L. Campodónico, J. Segrera, E. Segrera, R. Gerra, E. Gerosa, F. Fernandez, A. L. Bolow, Guillermo Kerr Connell, J. M. Murray, F. Urgat, P. B. Varancio, J. Carrasco, Luis S. Garat, Gaspar Zignago, F. Algorofo, P. Melendez, J. Marzs, J. N. Borruzo, A. V. Casnave, M. Crozpeire, J. C. Zignago, L. Martelli, J. A. Rodriguez, Pedro Buisson, M. Bordani, A. Lacasagne, H. Carril, M. Henderson, P. Orgiet, M. Mondino, A. Mondino, R. Gassiot, Luis Dieulafait, D. Aradas (hijo), E. Algorta (hijo), G. A. Lucas Celcaf, J. B. de Silveira, F. H. Vigieres, J. C. Calcagno, P. Von Donselaar, P. Vidal y Laura, D. E. Lirst Hogg, F. Jauregui, J. A. Yupery, A. Fuente, J. Etchevarne, L. Alegre, P. Deffarge, Sidney S. Hill, J. B. Etchevarne, M. R. E. Cameron, E. Michaelsen, R. Miburo, D. Giribaldi, J. Cerriquiry, J. Harvey, M. Morató, A. J. Davia, P. Carriquiry, A. Wilson, J. Prado, M. Nieto, Federico L. Diaz, A. Fernandez hijo, P. Iturralde, J. Saccone, José J. Alvarez, B. Parma, H. Lahourguet, A. Berta, E. Algorta y Villademoros, F. Palma, B. Gastambide, J. Mackan, Luis D. Guerra, F. Gomez Cibils, Stanton Hill, J. Lafone, W. Scott, I. R. Boursa, I. Ramsey, F. Domoulin, Varonne, C. W. Drevers, Weldon S. Asby, D. W. Fraser, L. Hughes, E. H. Fulley, A. Cuadra, J. M. Emry, J. Campantico, A. Sapparo, Arturo Carlevaro, Luis Z. Fabbiani, A. Cormonto, A. G. Carlevaro, D. Faviani, F. Ghiddini, F. Talice, L. J. Talice, M. Cerrolo, A. D. Santomé, J. Celesia, J. P. Verdesu, P. Inda, J. Lafourcade, F. Rocco, M. Naranjo, hijo, J. Vicino, E. Arrirabalaga, J. Cirio, hijo, Federico Gonzalez Vega, Constantino Adesade, Antonio Delle Piane, F. Brogi, P. Benidito, O. Legris, Juan B. Chappe, Vicente Vadoro, G. B. Illi, I. Paola, Camilo Heros, R. Pareja Reissig, A. I. Ravajoli, E. Herrero hijo, L. Pigni, A. Treglia, L. Lecolley, R. Arijón, A. Sotto, R. C. Brusconi, J. F. Strou, E. F. Stroz, A. A. Corbacho, J. Montaner, V. Alberti, P. Folco, J. A. Ardit, A. Chiapparo, S. Pino, M. Gardella, F. Cervetto, L. Castells, J. Perez, J. Telamas, J. A. Porsicó, O. Rovera, A. Bremo, A. Doce, D. Gotiérrez, J. V. Verdie, A. Alsina, J. Piacentini, J. R. Rodriguez, J. Vatquez, M. Tichon, A. O. Tizzoro, A. Cayo, J. Bagés, J. Balsa, F. Ginelli, R. Marirene, G. Pagés, F. Etcheverry, F. Duces, A. B. Rado, R. Arocena, L. C. Urchizzo, E. Ewer, A. A. Favaro, V. C. Monteverde, E. Cerventi, M. Gards, C. L. Arizaga, A. J. Alvarez, A. Falco, F. T. Piñeiro, M. Rey, F. Corbacho, A. Falco, H. Monetti, A. Garcia, J. Dominguez, S. Sira, A. R. Pons, M. Feo, F. Gonzalez, P. Furrera, F. Och, F. Arlo, F. de Silva, F. Sarlo, F. Metz, L. Seppone, J. N. Benino, J. O. da Silva, J. Mesarron, L. Ortiz, A. Loustan, L. Palma, J. J. Senuade, O. Basigaluz hijo, A. E. Ambrosoni, C. Diana, S. Dallawell, G. Argol, F. Barres, C. Otero, J. Arch, V. Long, T. Leopold, J. Aceruto, A. Berta, J. Pages, D. Arigon, J. Maten, J. Fernandez, L. Creco, R. C. Gontini, F. Rodriguez, G. Bertran, M. Sinch, J. Predeye, F. Laman, L. M. Roller, J. Taja, R. Garcia, L. Traverso, O. Llegel, J. Sitjes, H. Cuanna, R. Señorans, J. Añon, P. Pascual, A. Gargano, A. Suñer, D. F. Fortino, G. Ratione, G. Zatarrain, S. Ventre, J. Chao, E. Garibotto, J. P. Juanena, D. Libano, F. Perez, E. Santestovan, F. Goñi, J. Irastersi, R. Bancalan, V. Goicoechea, Ismael Niejas, J. Juanotina, J. Davila, A. Medon, H. Buigas, R. Pariodi, A. J. Ferrer, A. Marino, A. L. Araujo, F. Casas, M. Roses, S. Godoy, J. Elgarte, J. Ramirez, F. Macueno y 493 firmas mas.

Noticias escolares

LICENCIA

A la señorita Ana Fernandez y Medina, maestra de la escuela de 2.º grado núm. 28 de la capital, se le han concedido 15 días de licencia.

PRESUPUESTOS ESCOLARES

Han sido elevados al Ministerio de Fomento los presupuestos escolares de la República, para ser liquidados por la Contaduría.

SUSPENSION

Por encontrarse enfermo el maestro de la escuela núm. 4 de esta capital, la Dirección General de Instrucción Pública ha resuelto suspender los exámenes.

SOBRE CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Nuestro colega *La Razon* ha publicado en uno de sus últimos números una carta firmade por un vecino del Peñarol, pidiendo explicaciones claras y terminantes sobre la demora de que es objeto, por parte de la direccion general de instruccion primaria, el despacho de una solicitud presentada por varios vecinos de esa localidad, en la que piden se construya un nuevo edificio con mas capacidad del que actualmente existe.

Respecto á ese asunto nos han sido suministrados los siguientes datos:

Teniendo la direccion general de instruccion primaria en cuenta las donaciones del vecindario de esa localidad y los recursos con que contaba en la fecha en que se trataba de llevar á efecto esas obras, hizo formular por el ingeniero señor Claret un plano que se ajustara á los recursos que contaba, $ 5.000 poco mas ó menos.

Pasados los antecedentes y planos relativos al departamento nacional de ingenieros, en pliego de condiciones, éste lo modificó, haciendo ascender el costo de las obras proyectadas al doble de las donaciones, mandando los antecedentes á la direccion, la que los devolvió al superior gobierno con un informe circunstanciado, exponiendo que no tenía recursos suficientes para llevar á cabo las obras proyectadas por el departamento de in-...

...

esfumándose al fin en la calma solemne que de nuevo venía á rodearme, produciéndome tan pronto una sensacion de consuelo como de vacío. Ya me sentía halagado porque ningun ruido, ni aun el de las hojas que mueve una débil brisa, hacía vibrar mis tímpanos fatigados; ya esa misma inercia de órganos siempre tan ocupados, me molestaba como si algo me faltara.

Mientras andaba, llevaba mi vista con preferencia á los árboles que á un lado y otro, bien por detrás de las tapias ó bien en franca comunicacion con la calle, presentaban al sol sus copas semiesféricas ó cónicas. Tal cual cactus, con sus largas ramas extrañas, unidas entre sí como los miembros de un fantoche, me llamaba la atencion por su tamaño desmesurado.

Y, entre tanto, siempre el mismo grandioso silencio, como si de repente todo hubiera enmudecido, todo hubiera muerto... menos el triunfante sol que desde lo alto, me quemaba con su oro líquido cuando en alguna bocacalle, me abandonaba á sus certeros disparos la sombra de los árboles ó de las casas que ¡ay! menudeaban bien poco.

En una de esas, llegué al rio, ó mas bien dicho á un punto desde el cual se ve el rio en toda su anchura, en magnífico panorama.

Me arrimé á una casa para guarecerme del sol, y miró.

Inmediatamente bajo mis pies, el talud de la altísima barranca cubierto de monte y salpicando á éste los techos de numerosos ranchos derramados sin simetría como los mismos árboles salvajes entre los cuales se hallan.

Al pié de la barranca, el puerto, en cuya poco extendida plaza se notaba escasísimo movimiento como convenía á la hora... y al cuadro que estaba yo admirando, tanto más bello cuanto más primitivo y ajeno al esfuerzo humano. Algunos botes sin boteros, inmóviles y como dormitando ellos también; un vaporcito de cuyo nombre no quiero acordarme, y ¡por fin! el rio, el grande, el inmenso rio Guaraní, que cruza cual reverberante tahalí de plata la República.

Allí estaba, en uno de sus mejores momentos. La superficie inmóvil y unida, como la de un espejo, é inclinada de la opuesta orilla...

...

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 27—(á las 12.25 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 27 (1 p. m.)

Apertura . . 277.50 | Clausura . . 277.40

Entradas de frutos y cereales

Dia 26

Por Estacion Central—1657 bolsas lana, 298 cueros vacunos secos, 9 id id salados, 17 id becerros, 11 id potros, 1011 y 448 atados id lanares, 1 id id nonatos, 45 id id cordero, 1 id id varios, 1 id cerda, 1100 id trigo, 297 id maiz.

Por Estacion Cordon—104 fardos pasto, 63 id ...

LANA

...

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

La autonomía á Cuba

HABANA, 26—El partido autonomista está profundamente disgustado por la forma restringida en que el gobierno de Madrid ha resuelto establecer la autonomía en esta isla, y en su órgano en la prensa lo manifiesta así hoy, declarando que los decretos anunciados discrepan de las categóricas promesas hechas por Sagasta y por Moret á los representantes del partido en Madrid.

En seguida enumera los puntos principales en que se vé la falta de cumplimiento á lo ofrecido.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Ultramar, ofrecieron que el Gabinete insular constaría de cinco miembros, número preciso para que los acuerdos de gobierno fuesen sancionados por mayoría, y el decreto habla solo de cuatro ministros; prometieron que la metrópoli se reservaría solamente la judicatura suprema de la isla, y ahora decretan que intervendrá en todos los tribunales.

Finalmente se decreta que las Cortes se reserven la aprobacion de los aranceles de aduana cubanos, haciendo así inútil la existencia de las cámaras insulares, pues la hacienda pública es el fundamento de la política en cualquier gobierno autónomo.

La decision del gobierno peninsular en este asunto, dice el órgano de los autonomistas, entraña una cuestion de vida ó muerte para la autonomía y por lo tanto es de esperar que Sagasta y Moret cumplan sus promesas imponiéndose á las personas interesadas en que se contrarien las conveniencias de la isla.

Galvez, jefe de los autonomistas, ha telegrafiado al diputado Labra, representante del partido en Madrid, para prevenirle que las restricciones de la autonomía dificultarán la pacificacion de la isla.

Los reformistas, por medio de su órgano *El Diario de la Marina* apoyan á Galvez. Se espera con ansiedad la decision que adoptará el gobierno en vista de estas reclamaciones.

Los sucesos en el Reichstag austriaco

LONDRES, 26—*The Times* dedica uno de sus editoriales á los sucesos del Reichsrat austriaco. Dice que los alemanes pierden la cabeza pues luchan contra una marea creciente sin darse cuenta de que hoy carecen de la superioridad de la educacion, de las riquezas y del número, que antes los favorecía. Los madgiares simpatizan con ellos, pero los censuran, y además la actitud violenta de los alemanes excitará á los eslavos de Hungria.

El asunto Dreyfus

LONDRES, 27 (6.5 a. m.)—*The Times* se ocupa hoy del asunto Dreyfus en su sesion editorial.

Dice que es necesario reabrir públicamente el juicio de Dreyfus, para impedir que algunos crean que el recluso de la Isla del Diablo es víctima de la mayor injusticia del siglo.

PARIS, 27—Continúan los comentarios respecto á los asuntos del ex-capitan Dreyfus.

Es la gran cuestion del dia y ya algunos diarios dicen que se ha tardado demasiado para esclarecer los hechos.

De un modo general pocos diarios creen en la inocencia del ex-capitan.

La opinion pública es que Dreyfus está culpable, pero que hay tambien otros comprometidos que hasta ahora han podido escapar á la accion de la justicia.

Esta tarde el general Pellieux procederá al interrogatorio de los testigos ó supuestos culpables y eso por la última vez.

Despues terminará inmediatamente su informe que será remitido al general Billot, ministro de la Guerra.

El ministro comunicará el informe al general Saussier, gobernador de la capital.

El general Saussier pronunciará su fallo probablemente el lunes.

Es increible la ansiedad que despierta en la opinion pública este asunto.

Los partidarios del ex-capitan Dreyfus son pocos pero muy entusiastas y aseguran que la inocencia del condenado no deja dudas para las...

Brasil

RIO JANEIRO, 26—El congreso ha prorrogado sus sesiones hasta el 1.º de Diciembre próximo.

—La Cámara de Diputados aprobó definitivamente el tratado de arbitraje sobre el territorio contestado de Amapá.

—Ha sido electo presidente del Estado de Rio Grande del Sud el desembargador Borges de Medeiro, candidato oficial. Los miembros de la oposicion se abstuvieron de votar.

—Están en poder de la autoridad varias cartas dirigidas por Marcelino Bispo á su madre que arrojan mucha luz sobre los sucesos del dia 5 del corriente.

Continúa la policía efectuando prisiones de personas complicadas en esos sucesos.

El gobierno piensa mudar la sede del 6.º distrito militar, actualmente en Porto Alegre, á Santa María da Boca do Monte, nombrando para jefe al general Moura, á cuyas órdenes quedarán los generales Cárlos Telles y Olimpio Silveira. Estos mandarán las brigadas que hacen el servicio de vigilancia en las fronteras uruguaya y argentina.

RIO JANEIRO, 26—El encargado de negocios uruguayos ha pedido al ministro del exterior que tome providencias para impedir el reclutamiento de ciudadanos uruguayos que se está haciendo en el estado de Rio Grande para incorporarlos al ejército.

Manifiesto cubano

NUEVA YORK, 26—Acaban de llegar á esta ciudad los ejemplares del manifiesto dado por la asamblea cubana que se ha reunido en el Camagüey y declara este manifiesto que el pueblo cubano no puede aceptar como solucion de la guerra ninguna ley especial ni reforma política ni la misma autonomía, en fin, nada de cuanto el gobierno de España parece estar dispuesto á conceder y que entrañe la soberanía de España sobre la isla.

Concluye el manifiesto con estas palabras:

"Estamos firmemente resuelto á continuar la guerra hasta que la muerte ó la victoria corone nuestros esfuerzos".

Comerciales

LONDRES, 26—El cambio sobre el Brasil está á 7 3/16 peniques.

El gobierno ha resuelto emitir veinte millones de libras en letras de tesorería á 6, 12, 18 y 4 meses al tipo de 98 y con 5 por ciento de interés. De esta suma 120.000 libras se reservan para el continente. 80.000 libras estan ya colocadas en la City y hay buenas perspectivas de una rápida conclusion del negocio cuando terminen las negociaciones para el arrendamiento de los ferrocarriles.

—Los títulos brasileños se cotizan á 61 1/2. El mercado de títulos permaneció hoy tranquilo, habiéndose hecho la liquidacion mensual de una manera satisfactoria.

Los títulos de líneas férreas estuvieron firmes, salvo los norte americanos que estuvieron flojos con la única excepcion de los del norte del Pacífico.

Los títulos de ferrocarriles argentinos firmes han tenido un alza considerable esta tarde. En los títulos de la British South Africar Chartered Company se ha producido una nueva baja por las malas noticias llegadas respecto al estado de salud del señor Cecil Rhodes, las que han afectado todo el mercado de títulos mineros sud africanos, el cual esta tarde cerró flojo.

Los títulos austrialanos occidentales firmes.

Varias

HABANA, 26—Comunican de San Juan de Puerto Rico que se ha producido ayer en aquella capital un grave desorden provocado por varios deportados políticos cubanos libertados hace poco en las colonias penales españolas en Africa, de acuerdo con el decreto de amnistía.

Cuando el vapor que los conduce á la Habana llegó á Puerto Rico, se permitió á los cubanos que desembarcaran y estos se reunieron inmediatamente en una taberna donde empezaron á lanzar vivas á América libre. Estos gritos irritaron á las personas que se hallaban presentes y se produjo un gran desórden. La policía tuvo que intervenir y reembarcó á los cubanos despues de librarlos del pueblo que se indignó ante la actitud de los repatriados.

WASHINGTON, 26—Uno de los árbitros del litigio de límites entre Venezuela y la Guayana...

...

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y el comercio:
Que Ignacio Milicua, domiciliado en la calle 25 de Mayo 311, representando á Renouar, Larivière y Ca., de París, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Eau des Termes, y cuya marca consiste en la denominacion *Eau des Termes*, y etiquetas é inscripciones alegóricas.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2257-nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las Balanzas de Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta Oficina, el viérnes 3 de Diciembre próximo á las 2 p. m.
Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*La Direccion*. 2259-dc.-3.

Comision de Inspeccion y Fiscalizacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.
La Comision nombrada para la inspeccion y fiscalizacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, debidamente autorizada, llama á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes con dicha reparticion, por concepto de compras de artículos, suministros y todo género de trabajos practicados á dicha reparticion, para que en el término de *quince dias* á contar de la fecha, presenten sus comprobantes y hagan sus reclamos ante esta Comision en la calle Convencion 295, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.
2252-dc.9 *La Comision*.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.
Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Convencion esquina de Miguelete.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.
Se previenen asi mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por esta Direccion servirá para el que se [illegible] y que á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion*. 2158.nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general*. en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.
Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General*. nv30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conil, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2249-dc.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Francisca Rodriguez de Lopez y Josefa Lopez de Sosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Isabel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caporale, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Bazarra de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2083-nv.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don I. Gothmann y hermanos, está de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2261-dc.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 18-7. —*Benjamin Pereira*, actuario. 2198-nv.27

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera para la audiencia que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m., en el salon de este Juzgado calle de Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2242-nv.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 2[illegible] de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2263-dc.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2113-nv.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores. —Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.— Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonschi para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les corresponden.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Duranona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a. m	a. m.	a. m	a. m	a. m	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.47	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6 28	6.54	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 53	1.13	2.11	4. 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme) . .	6.21	6 42	7.10	7.55	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.20	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30		7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.22		5.25		—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—		7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2 30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia . . .	6.40		x 7.27		9 10		11 23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras . . . Ll.	6.50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4 40		5.40		—	6.43	7.52	x 9. 5	10.55
Piedras . . . S.	—		7.45		—		11.37	—	—	—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso	—		x 8 —		—		11.51	—	—	—		5.53		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—	—	—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—		8 30		—		12 27	—	—	—		x 6 19		—	—	—	9.50	—
Canelones . . . S.	—		8 45		—		12 43	—	—	—		6.29		—	—	—	—	—
Margat	—		9		—		1 —	—	—	—		6.40		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—		9. 5		—		1 5	—	—	—		6.45		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . . S. / 25 de Agosto . . Ll.	—		9 15		—		x 1 15	—	—	—		6 54		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . . S.	—		—		—		1 35	—	—	—		6.59		—	—	—	—	—
Capurro	—		—		—		1.40	—	—	—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—	—	—		7.30		—	—	—	—	—
San José . . . . Ll.	—		—		—		2 32	—	—	—		8 —		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	Véase ramal á Minas	9 24	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	—	—	—	—
Kilómetro 77* . . .	—		9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—		10 19		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll.	—		10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . . S.	—		x11 24		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12 35	—
La Cruz	—		p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		10 —	—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173* . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—		2 25		—		—	—		—		—		x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno . . . S.	—		2 35		—		—	—		—		—		11.15	—	—	3.55	—
Yí	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—		4 40		—		—	—		—		—		a. m. 12.45	—	—	6. 5	—
Rio Negro . . . S.	—		a. m. 6.30		—		—	—		—		—		Mártes y Sábados	—	—	7.10	—
Kilómetro 258 . .	—		7. 5		—		—	—		—		—			—	—	7.45	—
Cardoso	—		7.53		—		—	—		—		—			—	—	8.33	—
Achar . . . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—			—	—	9.35	—
Achar . . . . S.	—		8 55		—		—	—		—		—			—	—	10 10	—
Pampa	—		9.25		—		—	—		—		—			—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—		10.35		—		—	—		—		—			—	—	11.52	—
Tambores	—		11. 5		—		—	—		—		—			—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden* . . .	—		11.35		—		—	—		—		—			—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . . Ll.	—		p. m. 12 15		—		—	—		—		—			—	—	1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—		12.45		—		—	—		—		—			—	—	2.10	—
Bañado de Rocha . .	—		1.23		—		—	—		—		—			—	—	2.48	—
Paso del Cerro . .	—		1 55		—		—	—		—		—			—	—	3 20	—
Laureles	—		2.25		—		—	—		—		—			—	—	3.50	—
Paso Tranquera . .	—		3.15		—		—	—		—		—			—	—	4.40	—
Paso Ataques . . .	—		3 45		—		—	—		—		—			—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—		4.35		—		—	—		—		—			—	—	6 —	—

(Column 33, from Rio Negro onward: Domingos y Miércoles / Mártes y Sábados. Column 5, Tacuarembó to Rivera: Viérnes.)

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
" S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p. m. 1.30	Juéves a. m. 1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	p. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B. G. S.) S.	—	7. —
Cuareim (F. C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1. —
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p. m. 5.30
Salto S.	12. —	8. —
Paysandú Ll.	p. m. 12.30	8.15
" S.	—	—
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.43

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p. m	p. m	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—		—		—	—	8. —		—		—		—	—	—	9. 5	—
Paso Ataques . . .	—	—		—		—	—	8.48		—		—		—	—	—	9 53	—
Paso Tranquera . .	—	—		—		—	—	9 18		—		—		—	—	—	10.23	—
Laureles	—	—		—		—	—	10. 8		—		—		—	—	—	11.13	—
Paso del Cerro . .	—	—		—		—	—	10 38		—		—		—	—	—	11.43	—
Bañado Rocha . .	—	—		—		—	—	11.15		—		—		—	—	—	p. m. 12.20	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—		—	—	11.45		—		—		—	—	—	12.50	—
Tacuarembó . . . S.	—	—		—		—	—	Sábados p. m. 12 15		—		—		—	—	—	1.20	Domingo y Miércoles
Valle Eden* . . .	—	—		—		—	—	1. 5		—		—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40		—		—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30		—		—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	3.21	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	4.29	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6				—		—	—	—	5.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5. 6				—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 258 . .	—	—		—		—	—	5.50				—		—	—	—	6.55	
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—		—	—	6 20				—		—	—	—	7.25	
Rio Negro . . . S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	Lúnes y Juéves 9. —	a. m. 2. —
Molles	—	—		—		—	—	7 5				—		—	—	—	9.55	—
Villasboas* . . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí	—	—		—		—	—	8. 5				—		—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—		—		—	—	8 20				—		—	—	—	11. —	x 3.50
Durazno . . . S.	—	—		—		—	—	8 25				—		—	—	—	x 11.10	3.55
Goñi	—	—		—		—	—	9. —				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173* . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m. 12.35	4.55
Sarandí . . . S.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	—	12.45	5. —
La Cruz	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—		—		—	—	x 11 20				—		—	—	—	2.25	6.10
Florida . . . S.	—	—		—		—	—	11.50				—		—	—	—	2. 50	6.25
Kilómetro 101* . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12 25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77* . .	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . . . . S.	—	—		a. m. 6. —		—	—	—				—		p. m. 4. —	—	—	—	—
Rodriguez	—	—		6.30		—	—	—				—		4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—		6.46		—	—	—				—		5. 5	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		6.54		—	—	—				—		5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—		6.58		—	—	1 17				—		5 30	—	—	4.20	7 35
Santa Lucía . . Ll.	—	—		7. 5		—	—	1.27				—		5.40	—	—	4.30	7.45
Santa Lucía . . S.	—	—		7.12		—	—	1.32				—		5.45	—	—	—	—
Margat	—	—		7.22		—	—	1.46				—		6 —	—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		x 6.19	—	—	5. —	x 8.16
Canelones . . . S.	—	—		7 34		—	—	2. 1				—		6.25	—	—	—	—
Juanicó	—	—		7.46		—	—	2.16				—		x 6.40	—	—	Mártes y Viérnes	—
Progreso	—	—		x 8. —		—	—	2 35				—		6.55	—	—		—
Piedras . . . Ll.	—	—		8.10		—	—	x 2 50				—		7 12	—	—		—
Piedras . . . S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2. —	2.55	—	p. m. x 4.45	—	p. m. x 5 45	—	7.17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia . . .	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11. 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7.37	—	8.30	—	x11.12	2.16	3 15	—	5. —	—	6. —	—	x 7.36	8.30	9.30	—	—
Peñarol . . . . S.	6 25	7 32	a. m 7 55	8.25	a. m. 10 2	11. —	2.10	3.10	p. m 4 31	4.55	p. m. 5.41	5 55	p. m 6.27	7.20	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5. —	—	6 —	—	7.25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8. —	8.36	10. 7	11.18	x 2.22	3.21	4 39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41	—	—
Bella Vista . . .	6.50	7.57	8.16	8.51	10.21	11.32	2 36	3.37	4 53	5.20	6. 3	6 20	6.49	7.56	8.51	9.50	—	—
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9. —	10.34	11.40	2.44	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7. —	8. 6	9. —	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista . . .	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa . . .	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado . .	1.45	—
Mansevillagra . . .	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.45	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra . . .	—	11 29
Cerro Colorado . .	—	p. m 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa . . .	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista . . .	10.24	6. 3
Central . . . . Ll.	10.34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
" 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
" 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
" 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
" 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.
" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
" 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
" 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista . . .	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.34	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . . . Ll.	7.50	10.30	6 50
Pando . . . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.45	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.29	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.10
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3 20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando Ll	—	3 36	5.15
Pando . . . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista . . .	8.16	4.53	6.49
Central . . . . Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres . .	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p m.
Treinta y Tres . .	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

" 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
" 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE
entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómetros	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómetros	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Martes y Sabados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
258	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Juéves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	pm 5 30 / am 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	am 5 30 / pm 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	am 6 15 / pm 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	pm. 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / am. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

—Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que condurán carga (de transito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim, etc. únicamente.
LA ADMINISTRACIÓN.